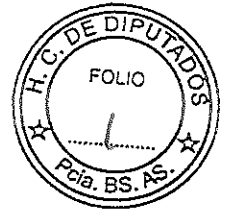




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3626 118-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el homenaje y la colocación de baldosas recordatoria sobre los detenidos desaparecidos durante la última dictadura cívico militar, en la Plaza Eva Perón de Temperley Este, Partido de Lomas de Zamora.


FEDERICO OTERMÍN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3626 /18-19



FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

El domingo 23 de septiembre del corriente se llevara a cabo en la localidad de Temperley, partido de Lomas de Zamora, un sentido homenaje y colocación de baldosas con los nombres de 31 compañeros y compañeras detenidos desaparecidos en dicha localidad durante la sangrienta dictadura cívico militar iniciada en 1976.

El evento tendrá lugar en la Plaza Eva Perón, más conocida como plaza "Colon". En el mástil de la misma se colocaran las baldosas durante una jornada que será acompañada por actividades culturales de pintura muralista, música en vivo, artistas barriales de performance y la colocación de un árbol como símbolo de vida y como forma de sembrar esperanza y lucha.

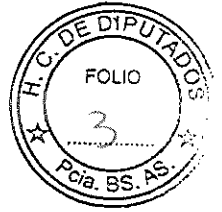
La idea de reafirmar la memoria de la lucha de compañeros y compañeras de los barrios de Temperley Este surgió a partir de la iniciativa de vecinos comprometidos con la historia barrial y los Derechos Humanos, lo cual dio lugar a la conformación de un espacio plural, horizontal y diverso de instituciones, agrupaciones y vecinos que tomo el nombre de "Colectivo Temperley Este Tiene Memoria" al cual también lo integra "Barrios por la Memoria y Justicia Lomas de Zamora".

A partir de un claro objetivo de sostener la memoria viva en torno a la lucha y posterior desaparición de militantes políticos es que se produjo un proceso de conformación de dicho espacio, el cual fue desarrollando distintas iniciativas sociales y culturales que reafirmaron la importancia de la construcción barrial con respeto a la diversidad de los que luchan por una sociedad más justa e igualitaria. En ese marco se logró institucionalizar por medio de ordenanza municipal el "Espacio de la Memoria" dentro de la Plaza Eva Perón, donde precisamente se colocaran los nombres de los desaparecidos.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3626 118-19



Estos hechos que se dan desde abajo con la participación comprometida de hombres y mujeres que creen que la historia debe ser sostenida por una memoria viva para evitar repetir errores y horrores en contra de la humanidad son de inmensa importancia para el desarrollo de una patria más justa y digna.

Los y las compañeras desaparecidos de los barrios de Villa La Perla, Villa Sastre y Villa Galicia en Temperley Este son:

MARIO BILLOTE, PABLO DANIEL MUSSO, RODOLFO VICTOR MACEK, GUILLERMO EDUARDO RICNY, GRACIELA MIRTA NOGUEIRA DE RICNY, JUAN UKMAR, OSCAR AUGUSTO SARRAILLE, JUAN MARIA CASTRO, EMIL VIDAL, HECTOR MARCELO MARGETICH, MAXIMO RICARDO WETTENGEL, GREGORIO MARCELO SEMBER, ROSARIO LASALA, JOSE ITALO RION, JUAN DOMINGO RION, MARIO ALBERTO ARRATIVEL, GRACIELA MORENO, MARCELO JUAN SOLER, MANUEL MARIA LOJO, MARIA TERESA BERARDI, AGUSTIN ENRIQUE FERREYRA, HECTOR NICOLAS CEJAS MINITO, RICARDO TRINIDAD CABRERA, SUSANA MATA DE BARRY, GULLERMO ALLAMPRESE, OSVALDO DANIEL CAMAROTTI, GULLERMO ERNESTO SAVLOFF, JOSE HUMBERTO VALENCIA, RICARDO TAJES, MARIO BARDI, LEONIDAS CASCO.

Forman parte de los 30.000.


¡Presentes ahora y siempre!

Por todos los motivos aquí expuestos es que solicito a mis pares su acompañamiento al presente proyecto


FEDERICO OTERMÍN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FACUNDO MIGUEL TIGNANELLO
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.